LICENCIA NO EXCLUSIVA DE DISTRIBUCIÓN

**TRABAJO FIN DE GRADO (TFG) |TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)**

D./Dª. con NIF / NIE / Pasaporte email DECLARO: Que soy el autor/a del TFG / TFM que lleva por título:

dirigida por el/la Dr./Dra. Prof/a

Que la obra es original y no infringe los derechos de propiedad intelectual de otra persona o entidad, responsabilizándome ante la Universidad de Sevilla si surgiera alguna reclamación.

Que cedo a la Universidad de Sevilla de forma gratuita y no exclusiva, por el máximo plazo legal y con ámbito universal, los derechos de archivo, reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de la obra, según las condiciones de difusión y preservación de idUS.

Que conozco y acepto dichas condiciones de difusión y preservación de idUS (explícitas en el reverso de esta licencia).

# Licencia de uso

El Autor y el Director autorizan que la obra se ponga a disposición de los usuarios en acceso abierto, respetando los derechos de autor según las condiciones marcadas por la licencia de uso de idUS:

**Licencia CC Reconocimiento – NoComercial – SinObraDerivada (BY-NC-ND):** No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

Autor TFG/TFM Director/a TFG/TFM

Fdo……………………………….................. Fdo………………………………..................

Lugar y fecha

# CONDICIONES PARA LA DIFUSIÓN Y PRESERVACIÓN DE DOCUMENTOS EN idUS

**La presente cesión permite al repositorio institucional**:

1. Transformar la obra en un formato apropiado si es necesario para su incorporación al repositorio o para su preservación e incorporar los metadatos necesarios y los sistemas de seguridad pertinentes
2. Reproducirla y almacenarla en los servidores que sea necesario con el fin de garantizar su seguridad y conservación.
3. Su comunicación pública y su puesta a disposición de modo libre y gratuito a través del archivo abierto institucional, según las condiciones de la licencia CC (by-nc-nd).
4. La cesión a terceros de los derechos objeto de esta licencia, en las mismas condiciones, con la finalidad de difundir las obras a través de recolectores, otros repositorios de documentación científica y/o archivos digitales.

# Derechos del autor

1. El autor debe aparecer claramente identificado como titular de la obra.
2. Podrá solicitar su retirada por causa justificada y acreditada.
3. El contenido del documento será respetado íntegramente.
4. Recibirá notificación de aquellas posibles reclamaciones que pudieran originarse relativas a los derechos de propiedad intelectual sobre dicha obra.

# Deberes del autor

1. Garantizar la originalidad de la obra y que ésta no atenta contra el derecho al honor, a la intimidad y a la imagen de terceros.
2. Garantizar que esta cesión no infringe ningún derecho relativo a propiedad industrial, intelectual o cualquier otro.
3. Si el documento contiene materiales de los que no es titular de los derechos de explotación, declara que ha obtenido el **permiso para depositarlos** y que ese material está **identificado** claramente.
4. En caso de **previa cesión** a terceros de los derechos de explotación de la obra, el autor declara que tiene la oportuna **autorización** de dichos titulares de derechos a los fines de esta cesión o bien **que retiene la facultad de ceder** estos derechos en la forma prevista en la presente cesión y así lo acredita**.**
5. Si el documento se basa en trabajos financiados o patrocinados por organizaciones distintas a la Universidad de Sevilla, declara haber cumplido con los derechos y obligaciones del contrato o acuerdo.